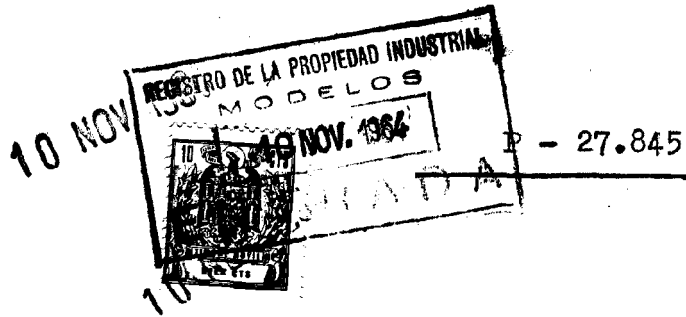


109413



109413

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD entidad española, establecida en Arregui y Aruej 8, Madrid por:

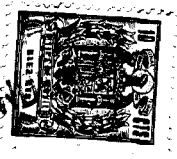
"UN DISPOSITIVO DE ENVASADO PARA LAMPARAS DE TIPO PEQUEÑO"

La presente invención se refiere a un dispositivo de envasado para lámparas de tipo pequeño.

5 Un objeto que abarca esta invención es procurar una forma de alojamiento adecuada para el tipo de lámparas mencionado, dotándolas de la protección conveniente de acuerdo con su fragilidad. En esta invención se persigue obtener un envasado que permita disponer fácilmente las lámparas en su interior a la vez que se procura una protección suficiente contra golpes y demás circunstancias fortuitas que pudieran dar lugar a rotura e inutilización

10

10



109413

de la lámpara afectada.

Otro aspecto interesante a considerar en el dispositivo objeto de esta invención es su considerable economía obtenida mediante el empleo de material de fácil adquisición y notablemente económico.

De acuerdo con estos aspectos este dispositivo es especialmente útil para desempeñar la función que le corresponde. Un examen de los dibujos que se acompañan permitirá abarcar perfectamente el objeto de la invención así como la disposición de los elementos que definen el objeto de la misma.

La figura 1 es una representación en alzado frontal del dispositivo de la invención.

La figura 2 es una representación en planta del mismo dispositivo.

La figura 3 es una representación en alzado lateral del objeto de la presente invención.

La figura 4 corresponde a una realización alternativa del dispositivo de la invención que incluye dos bandejas de envasado de lámparas destinadas a alojarse en una caja común.

De acuerdo con los dibujos la bandeja de envasado para lámparas de tipo pequeño adopta en sección la forma representada en la figura 3, es decir aproximadamente la forma de U invertida. Dicha U invertida presenta una parte superior 3 de la cual parten las ramas de U, 4, rematadas en su extremo por sendas solapas horizontales 1. Ambas ramas de U, 4, presentan una serie de taladros que sirven de alojamiento a los casquillos de las lámparas correspondientes 2. Los ejes de los taladros de una otra rama no son



109413

coincidentes, sino que están ligeramente desplazadas con objeto de lograr una perfecta acomodación de los casquillos de las lámparas en cuestión.

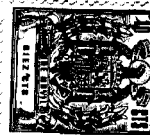
5 El dispositivo de la invención está destinado a alojarse dentro de una caja en forma de paralelepipedo de sección rectangular. Dicha caja presenta en cada una de sus bases tres solapas dos de las cuales parten de las caras laterales menores del paralelepipedo y la tercera de una de las caras alterales mayores y recubre las otras
10 dos en el momento de cierre de la caja. Las dimensiones de la caja están calentadas de forma que el dispositivo de la invención pueda ajustarse perfectamente en su interior.

15 Las cajas para alojamiento del dispositivo de la presente invención pueden adoptar dos tamaños distintos. Uno, más pequeño, es capaz de albergar solamente uno de dichos dispositivos, mientras, el otro de mayor tamaño puede alojar dos dispositivos de la invención disponiéndolas de la forma indicada en la figura 4 del dibujo que se acompaña, es decir, apoyando las solapas, de ambos dispositivos en las caras laterales mayores de la caja y poniendo en contacto las partes planas opuestas a dichas solapas a la altura del plano equidistante de dichas dos
20 caras laterales mayores de la caja paralelepipedica.

25

N O T A

30



109413

Los puntos que como característica se presentan para que sean objeto de esta solicitud de MODELO DE UTILIDAD en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1.- Dispositivo de envasado para lámparas de tipo
pequeño, caracterizado porque tiene una bandeja que pre-
senta una sección transversal en forma de U invertida, cu-
yas ramas laterales se prolongan por sendas solapas hori-
zontales de apoyo, estando provistas dichas ramas latera-
les de una serie de taladros de diametro adecuado en re-
10 lación con el casquillo de las lámparas a situar en ellos
y disponiendo tales taladros de forma que no coincidan los
ejes de los taladros en una y otra rama con objeto de lo-
grar una perfecta acomodación de los casquillos de dichas
lámparas, todo lo cual va incluido dentro de una caja en
15 forma de paralelepipedo de sección rectangular que pueda
adoptar dos tamaños distintos según que se pretenda alojar
en su interior uno o dos de dichos dispositivos, en cuyo
último caso éstos están superpuestos y adosados por los
puentes determinados por las U.

20 2.- Dispositivo de envasado para lamparas de tipo
pequeño.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antece-
de, representado en el dibujo que se acompaña y con los
25 fines que se han especificado.



109413

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

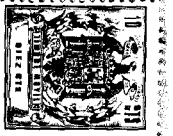
Madrid,

P. A.

10 NOV. 1964

Alfonso de Eizaburu
Por Poder

EPD/.



109413

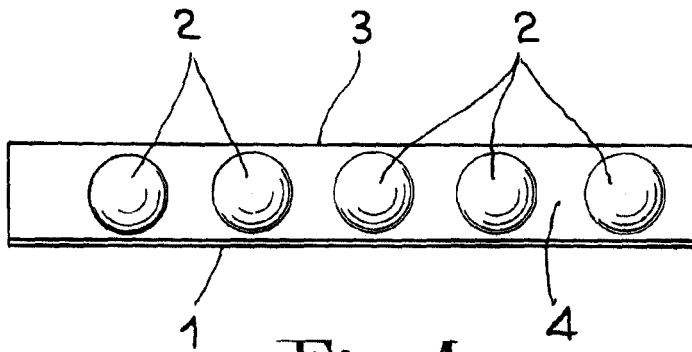


Fig: 1

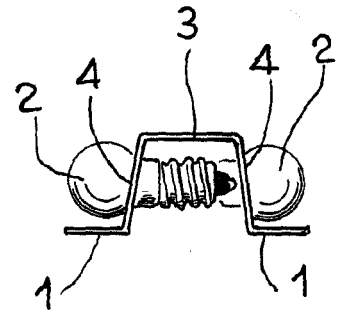


Fig: 3

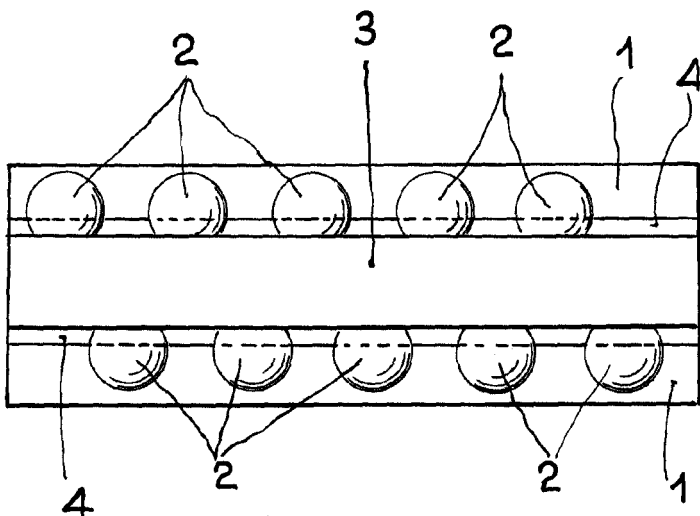


Fig: 2

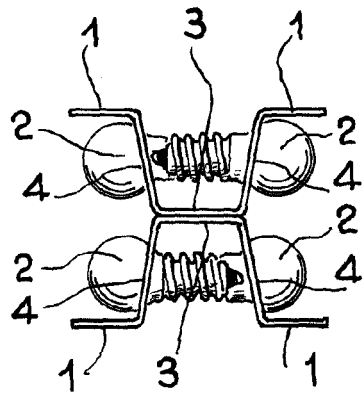


Fig: 4

ESCALA VARIABLE

Alfonso de Elzab...
Por Pedro...